

FUNDAMENTOS DE PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS EJERCICIO 2021
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I.
Registro de Valores N°154

Santiago, 25 de marzo de 2022

Señores Accionistas de Agrícola Nacional S.A.C. e I. (Anasac), según lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de Febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de Diciembre de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informamos a ustedes que en sesión de Directorio celebrada el día hoy fue aprobado presentar a la Junta Ordinaria de Accionistas la propuesta de la empresa de auditoría externa para el año que finalizará el 31 de diciembre de 2022.

Según las normas antes mencionadas, el Directorio recibió de parte de su Contraloría Corporativa un documento con los antecedentes cuantitativos de los honorarios por los servicios de auditoría externa y la información cualitativa de los servicios recibidos en los últimos años. Revisados dichos antecedentes y teniendo en cuenta las normas de “rotación interna” que mantiene la actual firma de auditores externos para dar cumplimiento a las reglas de independencia, se propone mantener a “Deloitte” como el auditor principal a cargo de los servicios de auditoría externa para el año 2022 de Anasac y sus subsidiarias en Chile.

En relación a las subsidiarias en el extranjero en Perú, Colombia y México, también se evaluaron los servicios recibidos y honorarios asociados en relación a otras ofertas de servicios, concluyendo continuar para el año 2022 con la firma de auditores “Deloitte” a cargo de las auditorías de esas subsidiarias. En el caso particular de nuestra subsidiaria Gleba S.A. en Argentina, luego de analizar los servicios recibidos y los costos de los mismos; se propone mantener para el año 2022 a la firma de auditores externos “Grant Thornton”. Esta firma de auditores externos se mantiene desde el año 2018, entregando una adecuada relación de calidad de sus servicios - honorarios y dando cumplimiento estricto en la coordinación del trabajo con nuestro auditor principal “Deloitte” en Chile.

Los principales fundamentos y razones analizados de la propuesta de los auditores externos para el año que termina el 31 de diciembre de 2022, han sido los siguientes:

1. Agrícola Nacional S.A.C. e I. mantiene los servicios de auditoría externa de “Deloitte” desde el año 2012 en todas sus subsidiarias en Chile y las principales empresas en el extranjero. “Deloitte” a base de la experiencia acumulada ha contribuido en una precisa identificación de los riesgos claves de nuestros negocios y su incidencia en los estados financieros, lo que se manifiesta en un control efectivo del trabajo de auditoría externa por parte del Socio a cargo del trabajo y una comunicación regular con el Directorio y Administración. En el año 2017, “Deloitte” hizo la rotación del Socio a cargo de la auditoría externa, de la gerencia y de la mayor parte del equipo de trabajo que atiende a Anasac en Chile y en el extranjero, con ello se da cumplimiento estricto a las reglas de independencia vigentes. Para el año 2022, dando cumplimiento a las reglas de independencia también será designado un nuevo Socio a cargo del equipo de trabajo que atiende el proceso de auditoría externa de Anasac y sus subsidiarias.

2. “Deloitte” en los años de servicios prestados para Anasac y sus principales subsidiarias, ha mantenido controles internos de calidad de servicio que permiten dar una cobertura suficiente a las materias de riesgos – procesos de cada negocio. Además, en los dos últimos años a raíz de la Pandemia Covid-19, se estableció una metodología de trabajo adecuada con su sistema “Deloitte CONNECT” que permite mantener en línea el control de la documentación y soporte de la información auditada por cada proceso o rubro de los estados financieros. Por otra parte, “Deloitte” como empresa internacional mantiene estándares homogéneos de calidad a nivel global, siendo sus trabajos dirigidos y controlados de igual forma tanto en Chile y en nuestras principales subsidiarias en el extranjero.
3. El equipo de “Deloitte” mantiene una interacción regular con el Comité de Auditoría y el Contralor Corporativo, con lo cual se da cumplimiento estricto con las prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas de forma voluntaria por Anasac y expuestas de forma pública por la empresa según las normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Lo anterior, se materializa a través de reuniones periódicas y la revisión de parte de “Deloitte” del trabajo efectuado por el área de auditoría interna que lidera el Contralor de Anasac.

Debemos hacer presente a los Accionistas que según la experiencia en procesos de revisión de otras propuestas de honorarios de auditores externos, no se verifican diferencias relevantes a nivel del costo de tarifa por hora en las empresas cotizadas (auditoras externas de características comparables a “Deloitte” denominadas “Big Four”). En consecuencia, existe un rango de tarifas por horas y presupuestos de tiempo incurrir en la auditoría externa de Anasac y sus subsidiarias, lo cual confirma que los honorarios propuestos por “Deloitte” son razonables a los servicios recibidos.

Con todo lo anterior, el Directorio de Anasac propone a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022 a “Deloitte” como primera prioridad y las razones principales para esta propuesta son:

- Calidad de los servicios recibidos y honorarios adecuados según el plan de trabajo para el año 2022. Rotación del Socio a cargo del trabajo de auditoría externa, horas a incurrir suficientes, conducción centralizada y uniforme del trabajo. Enfoque proactivo basados en riesgos, conocimiento de nuestros negocios y cumplimiento estricto en normas de Gobierno Corporativo que dicen relación con la comunicación con el Directorio.
- “Deloitte” mantiene un equipo de profesionales multidisciplinarios, con lo cual se logran cubrir diferentes aspectos de evaluación financiera, contabilidad y tributación según las necesidades de los negocios de Anasac en Chile y en el extranjero.

Finalmente, a base de reuniones de cotización y evaluación de servicios propuestos, se acuerda proponer como una segunda alternativa en la designación de auditores externos a “BDO Auditores y Consultores”. Para lo anterior, se estima que es una empresa de auditores con suficiente prestigio en Chile y a nivel internacional, mantiene un staff calificado y cuenta con el apoyo de su red global para ejecutar este trabajo en empresas del tamaño y complejidad de Anasac y sus subsidiarias; presentando una propuesta comparativa adecuada en términos de horas y enfoque cumple con los parámetros de idoneidad e independencia que se requieren.